



Versión preliminar

**Plan Institucional 2014-2018 de
Instituto Tecnológico Superior de
Lagos de Moreno**

Versión preliminar

Contenido

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Antecedentes | 4 |
| Introducción | 4 |
| Marco Jurídico | 5 |
| Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo | 6 |
| Misión y visión institucional | 8 |
| Misión Institucional | 8 |
| Visión de futuro | 8 |
| Valores y principios que caracterizan nuestra institución | 8 |
| Diagnóstico de la organización | 9 |
| • Estructura organizacional | 9 |
| • Recursos Humanos | 11 |
| • Recursos Financieros | 13 |
| • Servicios Generales | 15 |
| • Tecnologías de información y comunicación | 16 |
| • Procesos | 17 |
| • Sistemas de gestión de calidad | 18 |
| • Transparencia y rendición de cuentas | 20 |
| Problemas y oportunidades | 20 |
| • Problemas relevantes | 20 |
| • Análisis de causalidades | 23 |
| Objetivos institucionales y estrategias | 27 |
| Objetivos | 27 |
| Estrategias | 31 |
| Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación | 34 |
| Indicadores de desempeño | 34 |
| Metas | 37 |
| Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño | 39 |
| Anexos | 41 |
| Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. | 41 |
| Bibliografía | 42 |
| Relación de tablas, imágenes y gráficas | 43 |

Directorio..... 44

Versión preliminar

Antecedentes

Introducción

El presente documento expresa los procesos estratégicos, que dan lugar a la labor cotidiana de la institución, derivándose acciones específicas que permitirán el logro de metas y objetivos que en conjunto se orientan a una visión a mediano plazo para evaluar si se ha consolidado proporcionando identidad a la Institución como una de las mejores ofertas educativas de Educación Superior en la Región.

Alienándose al Plan Estatal de Desarrollo (PED) en el apartado que compete; el presente documento, es el resultado de una planificación participativa que contempla e involucra a cada una de las áreas medulares del Instituto, mismas que tendrán como compromiso, seguir paso a paso en cada uno de los procesos y acciones que se han definido para el logro de las metas que contribuirán a coadyuvar a un solo objetivo institucional que es la consolidación como la mejor oferta educativa de Educación Superior en la región.

Se presenta la misión y visión, diagnóstico de la organización, objetivos institucionales y estrategias así como los mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación de la Institución.

Desde un enfoque sistémico, se describen a detalle cada uno de los componentes antes mencionados, alineados a un sistema integral que facilitará la conducción y el establecimiento de estrategias, que lleven al Instituto a su evolución y adaptabilidad a las necesidades que irán dándose en el transcurso del tiempo. Éstas a su vez, tendrán que ir sugiriendo cambios o mejoras que, intrínsecas a un sistema de Gestión de Calidad y Ambiental así como el Modelo de Equidad de Género, permitiendo una mejora continua que garantice la satisfacción de los estudiantes, la sociedad, gobierno y sectores productivos.

Marco Jurídico

| Ordenamiento legal | Atribución |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Artículo 3º Constitucional | VII. Las universidades y las demás instituciones de Educación Superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado a del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la ley federal del trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, |
| Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 | VII.3. México con Educación de Calidad |
| Plan Estatal de Desarrollo 2013-2033 | <ul style="list-style-type: none"> • Programa Educación: Objetivo 4.- Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior. • Programa Innovación, Ciencia y Tecnología: Objetivo sectorial 2. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico. |
| Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno | <ul style="list-style-type: none"> • Impartir Educación Superior Tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también diplomados. • Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral del educando. • Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional. |

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo

De acuerdo a las atribuciones que le confiere <la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo> al Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno y otros ordenamientos legales, en la tabla siguiente se detallan los objetivos y estrategias de los Programas Sectoriales y Transversales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033, a los que el presente Plan Institucional contribuirá a su cumplimiento.

| Ordenamiento legal | Atribución | Programa Sectorial o transversal | Objetivo | Estrategia |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno | Impartir Educación Superior Tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también diplomados | Educación | Objetivo 4.- Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior | 4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades. |
| | Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas que contribuyan al desarrollo integral del educando. | Educación | Objetivo 4.- Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior | 4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades. |
| | Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y | Innovación, Ciencia y Tecnología | Objetivo sectorial 2. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico. | Vincular y formar a diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para |

| | | | | |
|--|-----------|--|--|-------------------------------------------------------------------------------|
| | nacional. | | | la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología. |
|--|-----------|--|--|-------------------------------------------------------------------------------|

Versión preliminar

Misión y visión institucional

Misión Institucional

Somos un Instituto comprometido con el desarrollo de la región Altos Norte, forma profesionistas pertinentes, íntegros, humanos y de calidad; con estándares internacionales, capaces de crear conocimiento e innovar tecnológica y socialmente su entorno.

Visión de futuro

Somos un Instituto integrado a una red global de Instituciones de Educación Superior de excelencia, instruye líderes innovadores capaces de promover el desarrollo sostenido y sustentable, convirtiéndose en factores para el bienestar de la región.

Valores y principios que caracterizan nuestra institución

Libertad:

Es obrar con libre albedrío. Es hacer lo que uno desea, pero sin dañar a nadie. La libertad física es limitada. Sólo el pensamiento es infinitamente libre.

Respeto:

Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal.

Responsabilidad:

Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue

Tolerancia:

Es la actitud que una persona tiene respecto a aquello que es diferente de sus valores. Es la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida. Se considera generalmente la tolerancia como una virtud, pues tiende a evitar los conflictos

Bondad:

Es una cualidad considerada por la voluntad como un fin deseable tendiente a lo bueno.

Credibilidad:

Es la cualidad de creíble.

Honestidad:

Es el valor de decir la verdad, ser decente, recatado, razonable, justo, la honestidad puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo.

Diagnóstico de la organización

En este capítulo se presentan los resultados más relevantes del diagnóstico realizado para conocer y reconocer mejor la situación que guarda Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno en estructura, procesos y recursos; como a las principales problemáticas que le aquejan, y que le limitan en que se alcance la visión.

■ Estructura organizacional

El Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno nace como un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para cubrir las necesidades de Educación Superior Tecnológica de la región, según decreto de creación publicado en el Diario Oficial del Estado, el día 08 de septiembre del 2001.

El Instituto forma parte del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica perteneciente a la Secretaría de Educación Pública, el cual, en la actualidad está constituido por 263 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos Federales, 131 Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET).

El Instituto se encuentra dentro de la Dirección de Educación Superior Tecnológica y dependiendo de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

La Institución está conformada por tres áreas principales: Planeación y Vinculación, Académica y Administración, como se muestra en la imagen 1.

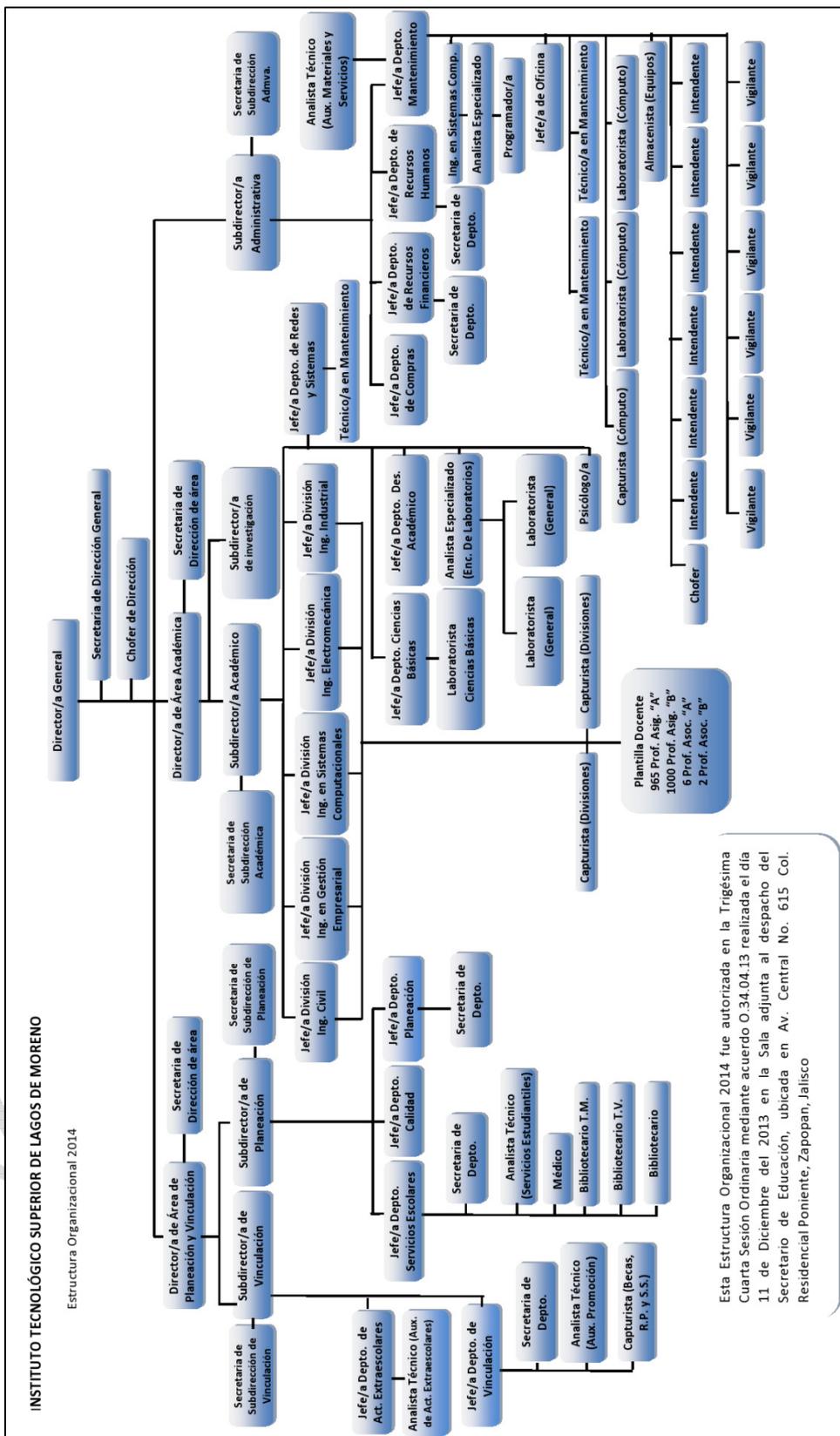


Imagen 1: Estructura Organizacional 2014

Recursos Humanos

El Instituto Tecnológico tiene una plantilla activa de 147 de los cuales 21 es personal de confianza, 125 de base y 1 eventual.

Tabla 1:
Personal por régimen de contratación

| Sexo | Total de personal | Personal por régimen de contratación | | | | |
|------------|-------------------|--------------------------------------|----------------------|----------|------------|------|
| | | Confianza | Base o Sindicalizado | Eventual | Honorarios | Otro |
| 1. Hombres | 99 | 13 | 85 | 1 | 0 | 0 |
| 2. Mujeres | 48 | 8 | 40 | 0 | 0 | 0 |
| 3. Total | 147 | 21 | 125 | 1 | | |

146 empleados cuentan con Pensiones del Estado con lo que se les proporciona seguridad social, garantizando derechos y beneficios que les permite mejorar su calidad de vida.

Tabla 2:
Personal por institución de seguridad social

| Sexo | Total de personal | Personal por institución de seguridad social* en la que se encuentra registrado | | | | |
|------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| | | Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) | Pensiones del estado de Jalisco (IPEJAL) | Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) | Otra institución de Seguridad Social | Sin seguridad social |
| 1. Hombres | 99 | | 98 | | | 1 |
| 2. Mujeres | 48 | | 48 | | | 0 |
| 3. Total | 147 | | 146 | | | 1 |

El 21.76% de la plantilla se encuentra entre el rango de 30 a 34 años y el 19.04% entre 35 y 39 años.

Tabla 3:
Personal por rango de edad

| Sexo | Total de personal | Personal por rango de edad | | | | | | |
|------------|-------------------|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | | 18 a 24 años | 25 a 29 años | 30 a 34 años | 35 a 39 años | 40 a 44 años | 45 a 49 años | 50 años o más |
| 1. Hombres | 99 | 2 | 12 | 23 | 15 | 16 | 14 | 17 |
| 2. Mujeres | 48 | 3 | 11 | 9 | 13 | 6 | 3 | 3 |
| 3. Total | 147 | 5 | 23 | 32 | 28 | 22 | 17 | 20 |

El 48% de la plantilla percibe entre 1 a 5,000 pesos y el 27% recibe entre 5,001 a 10,000 pesos mensuales.

Tabla 4:
Personal por percepciones

| Sexo | Total de personal | Personal por percepciones brutas mensuales | | | | | | | |
|------------|-------------------|--------------------------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------------------|
| | | Sin paga | De 1 a 5,000 pesos | De 5,001 a 10,000 pesos | De 10,001 a 15,000 pesos | De 15,001 a 20,000 pesos | De 20,001 a 25,000 pesos | De 25,001 a 30,000 pesos | Más de 30,001 pesos |
| 1. Hombres | 99 | 0 | 49 | 27 | 14 | 0 | 5 | 3 | 1 |
| 2. Mujeres | 48 | 0 | 22 | 13 | 5 | 6 | 2 | | |
| 3. Total | 147 | 0 | 71 | 40 | 19 | 6 | 7 | 3 | 1 |

Del personal que integra la plantilla 61 tiene licenciatura, 54 tienen maestría y 4 doctorado. Al contar con personal preparado se fortalece la calidad del trabajo del Instituto.

Tabla 5:
Personal por nivel educativo

| Sexo | Total de personal | Personal por nivel educativo | | | | | | | |
|------------|-------------------|------------------------------|----------|------------|--------------------|--------------|--------------|----------|-----------|
| | | Ninguno o preescolar | Primaria | Secundaria | Técnica /comercial | Preparatoria | Licenciatura | Maestría | Doctorado |
| 1. Hombres | 99 | 0 | 1 | 6 | 2 | 11 | 48 | 30 | 3 |
| 2. Mujeres | 48 | 0 | 1 | 0 | | 7 | 13 | 24 | 1 |
| 3. Total | 147 | 0 | 2 | 6 | 2 | 18 | 61 | 54 | 4 |

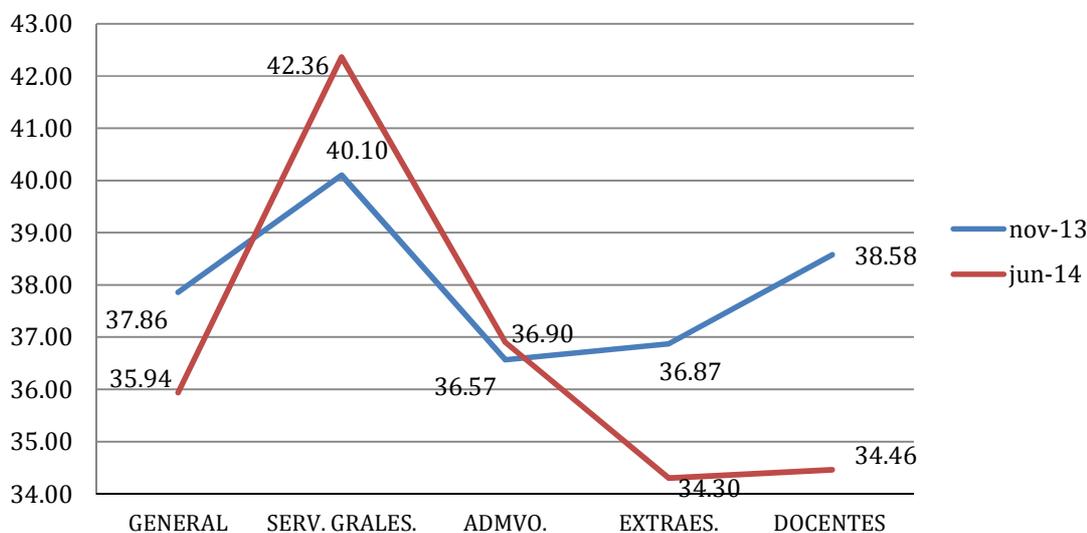
La mayoría del personal tiene una antigüedad de 0 a 5 años debido al crecimiento de la Institución en los últimos años.

Tabla 6:
Personal por antigüedad

| Sexo | Total de personal | Personal por antigüedad | | | | | | |
|------------|-------------------|-------------------------|-------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| | | 0 a 5 años | 6 a 10 años | 11 a 15 años | 16 a 20 años | 21 a 25 años | 26 a 30 años | 31 años o más |
| 1. Hombres | 99 | 72 | 18 | 9 | | | | |
| 2. Mujeres | 48 | 30 | 12 | 6 | | | | |
| 3. Total | 147 | 102 | 30 | 15 | | | | |

El Sistema de Gestión de Calidad permite conocer el estatus del ambiente laboral a través de la Evaluación del Ambiente Laboral, en donde se realiza una encuesta a todo el personal administrativo y docente.

Resultados de la Evaluación Ambiente Laboral



Gráfica 1: Resultados de la Evaluación Ambiente Laboral junio 2014

Los resultados obtenidos en la última evaluación muestran una disminución en el promedio general del ambiente de trabajo, con lo que ya se está implementando acciones correctivas en el presente año para fortalecer o mejorar el ambiente de trabajo necesario para lograr la conformidad de los requisitos del servicio educativo.

Para fomentar el desarrollo profesional del personal se elabora el diagnóstico de detección de necesidades para establecer un programa de capacitación institucional con el objetivo de promover la capacitación, formación, entrenamiento y/o actualización del personal del Instituto con el fin de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes.

En el Modelo de Equidad de Género también se aplica una evaluación de ambiente de trabajo con el propósito de detectar las prácticas que producen desigualdades o discriminación con perspectiva de género y detectar situaciones o conductas de hostigamiento sexual en la Institución.

Tabla 7:
Índice de hostigamiento sexual

| Índice de hostigamiento sexual | |
|--------------------------------|------|
| General | 0.42 |
| Mujeres | 0.15 |
| Hombres | 0.27 |

Nota: Puntaje ideal a obtener es 0.0

Tabla 8:
Resultados de índice de discriminación y calidad de vida institucional

| Aspectos evaluados | Hombres | Mujeres |
|-------------------------------------|---------|---------|
| Institución libre de discriminación | 3.9 | 3.62 |
| Calidad de vida institucional | 4.35 | 4.11 |

Nota: Puntaje máximo a obtener es 5

En la última evaluación realizada el índice de hostigamiento sexual fue de 0.42 general quedando en un nivel positivo, con respecto al aspecto de Institución libre de discriminación obtuvo 3.90 en hombres y 3.62 en mujeres y en Calidad de vida institucional un promedio de 4.35 en hombres y 4.11 de mujeres, indicando que la Institución se encuentra general en un ambiente fuera de discriminación y con calidad de vida institucional.

■ Recursos Financieros

El Instituto Tecnológico Superior de Lagos recibe subsidio estatal y federal peso a peso a través de un convenio de coordinación para su creación, operación y apoyo financiero por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco para efecto de impulsar y consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en el Estado de Jalisco contribuyendo a elevar la calidad académica, vinculándola con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

Los recursos financieros otorgados por las diferentes instancias, así como ingresos propios, son destinados a cubrir las demandas de los programas educativos, gastos de operación del Instituto y los requeridos para otorgar el servicio.

Tabla 9:
Ingresos por fuente

| Año | Total de ingresos por fuente | | | | |
|------|------------------------------|------------------|------------------------------|---------------|---------------|
| | Presupuesto público estatal | Ingresos propios | Fondos o presupuesto federal | Otros | Total |
| 2011 | 11,476,220.00 | 2,841,631.07 | 10,963,121.00 | 6,982,622.36 | 32,263,594.43 |
| 2012 | 12,496,500.00 | 3,911,764.50 | 15,919,217.99 | 10,066,266.71 | 42,393,749.20 |
| 2013 | 16,126,995.35 | 3,993,050.39 | 19,861,976.39 | 11,046,210.66 | 51,028,232.79 |

El capítulo 1000 de Servicios Personales se incrementa de acuerdo a las horas como puestos autorizados de manera anual, y los capítulos 2000 Suministros y materiales, 3000 Servicios Generales, 4000 Transferencia y 5000 Bienes muebles se presupuesta de acuerdo a las necesidades y el recurso ministrado.

En el 2013 se recibió \$2,000,000.00 por parte de la Federación destinados a impactar en el Objetivo 3.1 del Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2016 "Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con Educación de Calidad" para mejorar la calidad de la educación superior, a través de la acreditación de programas educativos, la certificación de procesos académicos-administrativos y garantizar la operación de la infraestructura educativa instalada en los Institutos Tecnológicos (aulas, talleres, laboratorios, espacios culturales y deportivos).

En otros ingresos ha recibido recursos por parte del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco por la participación en el "Programa de Vinculación Empresa-Universidad" con el objetivo de impulsar, fomentar, coordinar y coadyuvar en el desarrollo de acciones públicas y privadas relacionadas con la Ciencia y Tecnología en Jalisco a través de los eventos de las semanas de Ciencia y Tecnología, y la implementación de Programas de Prevención de Accidentes (PPA) tanto en empresas del sector privado como en instituciones públicas, involucrando la participación del personal docente como de alumnos, estos últimos llevando a la práctica los conocimientos adquiridos en las aulas de clases.

Tabla 10:
Egresos por capítulo de Clasificador por Objeto del Gasto

| Año | Total de egresos por cada capítulo de Clasificador por Objeto de Gasto | | | | | | |
|------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------|----------------------------|-------------------------------------------|----------------|------------------------|
| | Servicios personales | Materiales y suministros | Servicios generales | Subsidios y transferencias | Adquisición de bienes muebles e inmuebles | Obras públicas | Resto de los capítulos |
| | Capítulo | | | | | | |
| | 1000 | 2000 | 3000 | 4000 | 5000 | 6000 | 7000 |
| 2011 | 16,124,972.01 | 1,190,837.77 | 3,310,588.77 | 21,858.50 | 748,091.13 | | |
| 2012 | 20,226,921.37 | 2,061,146.37 | 4,951,843.78 | 124,384.00 | 5,870,054.34 | | |
| 2013 | 23,651,120.33 | 1,635,197.83 | 5,639,254.44 | 283,676.27 | 1,549,077.92 | | |

La mayor parte del presupuesto se ejerce en el Capítulo 1000 Servicios personales en donde se ha incrementado el número de horas asignadas a docentes y puestos administrativos para el apoyo de actividades para operación de la Institución.

■ Servicios Generales

La infraestructura del Instituto tiene un área total de 200,000 m² en donde se tiene tres edificios y un Sala de Usos Múltiples, además de contar con 7 vehículos utilitarios y 3 vehículos transporte colectivo.

La infraestructura para ofrecer el servicio educativo es la siguiente:

Unidad Académica Departamental Tipo III (Construida en el 2001): La cual contiene 7 aulas, un módulo de oficinas administrativas, un laboratorio de ciencias básicas, un laboratorio provisional de cómputo; se adecuó un espacio para el Centro de Emprendurismo e Incubación de Empresas (dentro del laboratorio provisional de cómputo) y también se adecuó un área para el laboratorio de Workstation y otra para el laboratorio de Multimedia. De igual forma, en uno de los pasillos se acondiciono una sala provisional de maestros a fin de cubrir los requisitos para la Acreditación de los programas evaluables.

Unidad Multifuncional de Talleres y Laboratorios (Construida en el 2003): Cuenta con 7 laboratorios (Configuración de Redes, Física, Electricidad y Electrónica, Termodinámica, Resistencia de materiales, Metrología y Neumática), de los cuales el de Neumática, Física y el de Metrología, fueron adecuados como aulas por la necesidad de espacios; 2 talleres pesados (1.-Celda de Manufactura 2.- Robótica y automatización). En el primer nivel se acondicionaron los siguientes espacios: un Almacén dentro del Taller Pesado de Manufactura, un módulo de oficinas Administrativas, un aula en el pasillo de entrada y una sala de maestros, En el segundo nivel se acondicionaron los siguientes espacios: una sala de juntas y una sala de maestros.

Unidad Académica Departamental Tipo III (Construida en el 2005): Cuenta con 8 aulas, un Laboratorio de Idiomas, Sala de Conversación de Idiomas, un Laboratorio de Diseño Asistido por Computadora, un Laboratorio de Programación Orientada a Objetos, un Centro de Información provisional que ocupa el espacio de dos aulas y un auditorio o sala de medios con capacidad para 84 personas. Se adecuaron los siguientes espacios: En el primer nivel la Sala de Conversación, Laboratorio de Idiomas y Laboratorio de Programación están siendo utilizadas como aulas. En el segundo nivel se adecuaron los siguientes espacios: En el área de tutorías para los alumnos, se habilitaron las oficinas de Control Escolar, en el acceso se instalaron 3 oficinas administrativas y en el pasillo se habilito el consultorio médico.

Los espacios mencionados como adecuaciones se realizaron en atención al crecimiento natural de la matrícula, la cual ya ha sobrepasado la capacidad instalada de Instituto.

Sala de Usos Múltiples con cafetería (Construida en 2009): Este espacio tiene una Capacidad de 450 personas y de 80 comensales con sus respectivos módulos sanitarios.

Áreas Externas (Construidas en el 2005 y 2007): Cancha Multifuncionales y Caseta para el Control de Acceso.

El Instituto tiene los servicios básicos para su operación como es la luz eléctrica, el teléfono y agua.

En la actualidad debido al robo de equipos de cómputo el Instituto solo cuenta con 70 equipos de cómputo para el servicio de los alumnos.

● Tecnologías de información y comunicación

El Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno cuenta Tecnologías de la información y la Comunicación que permiten el trabajo en equipo e intercambio de información, con dicha interacción se cuenta con acceso a contenidos, servicios y aplicaciones a los cuales acceden tanto los estudiantes, docentes como el personal directivo, administrativo y operativo.

La institución tiene un alcance dedicado de 10 MB para el servicio de Internet, de los cuales 3 MB está asignado a la red de alumnos, 2 MB para docentes, 2 MB para laboratorios y de 3 MB para administrativos. También cuenta con 70 equipos de cómputo conectados a Internet para servicio de los estudiantes y docentes, distribuidos.

El Instituto tiene un software denominado "SIABUC 8", que es una herramienta auxiliar para el cumplimiento en las labores del Centro de Información, a través de este software se lleva el control de la captura de los libros adquiridos ya sea por compras o donaciones, inventario de los libros, consultas por parte de los usuarios para la búsqueda de ubicación de los libros, control de los préstamos de libros y generación de estadísticas que incluyen préstamos, consultas, productividad, compras, donaciones, etc. Facilitando la generación de información de utilidad para identificar y mejorar el servicio del Centro de Información.

También se cuenta con un software que registra y controla la matrícula además de llevar el avance académico de los estudiantes en el Departamento de Servicios Escolares. El programa fue desarrollado como proyecto de residencias profesionales y se integró módulos y funciones fundamentales por lo que falta la implementación de más módulos que permitan el acceso a áreas involucradas con procedimientos para el servicio a estudiantes para automatizar el acceso a la información.

● Procesos

El Instituto tiene implementado el Sistema de Gestión de Calidad con el cual se tiene establece los procesos a llevar a cabo para proporcionar servicio educativo de calidad.

Los objetivos de los Procesos Estratégicos son los siguientes:

- Académico: Gestionar los Planes y Programas de Estudio, así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el Servicio Educativo.
- Planeación: Definir el rumbo estratégico mediante la planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio.
- Vinculación: Contribuir a la formación integral del Alumno(a), a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como del deporte y la cultura.
- Administración de Recursos: Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implantar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del Servicio Educativo.
- Calidad: Promover una cultura de calidad al interior del SNEST y asegurar la satisfacción del Alumno(a).

Los procesos establecidos para el Instituto se encuentra dentro del Sistema de Gestión de Calidad y su interrelación se muestran en la Imagen 2:

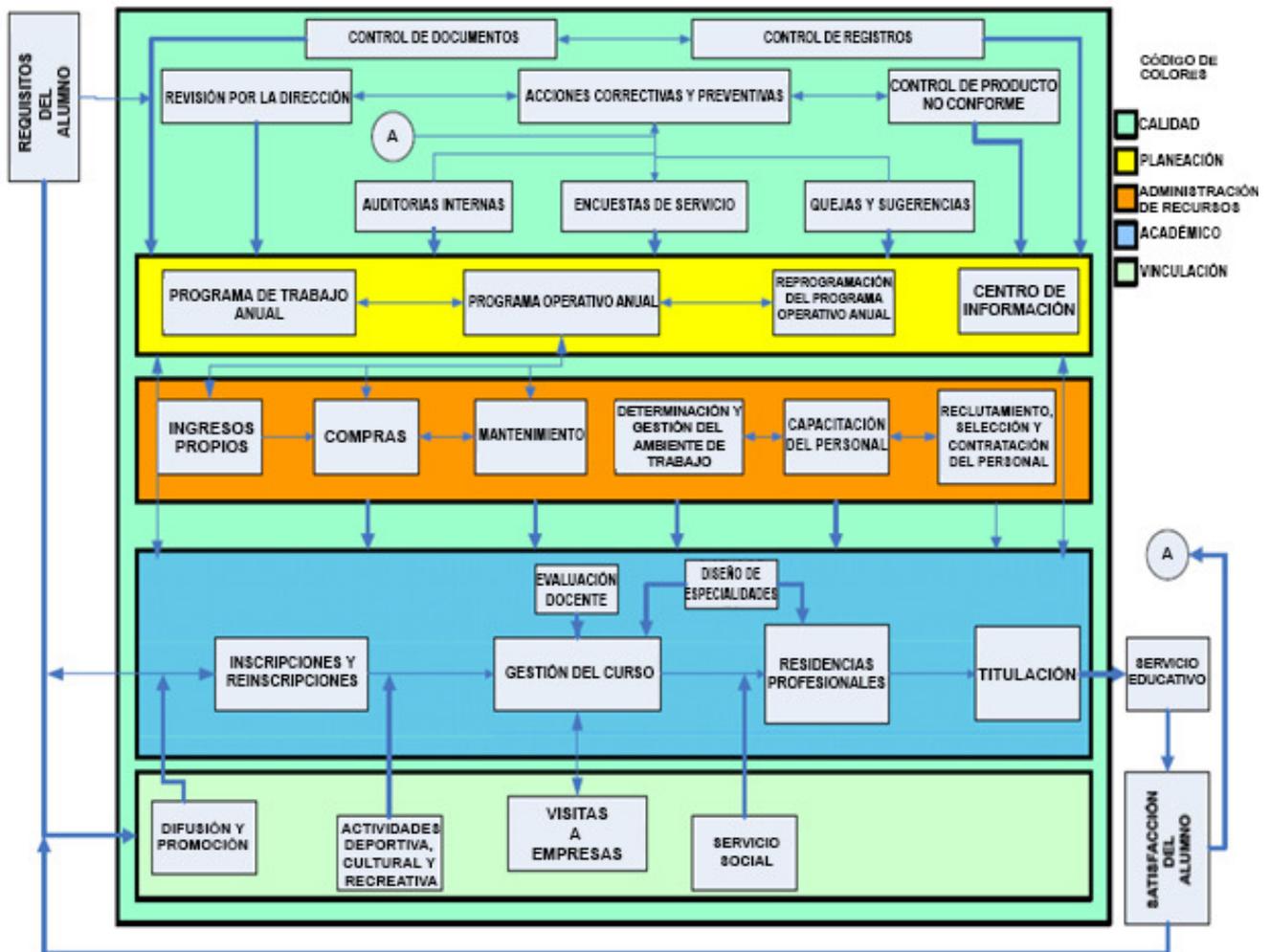


Imagen 2: Anexo 7 Mapa de Procesos
 Fuente: Manual de Calidad y Anexos del Sistema de Gestión de Calidad. Referencia a la Norma ISO 9001:2008 4.2.2

➤ Sistemas de gestión de calidad

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) evalúa de forma sistemática y continua sus procesos, mediante la evaluación de los servicios, la auditoria del ambiente laboral, la evaluación docente, las revisiones por la dirección, las auditorías internas y cruzadas así como el buzón de quejas y sugerencias.

Con estas evaluaciones se da un seguimiento para determinar el nivel de satisfacción de los clientes y usuarios, así como del personal que labora en el Instituto, determinando así acciones preventivas y/o correctivas pertinentes para la mejora continua del servicio y del propio sistema.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) de seguimiento a 3 aspectos ambientales para cubrir 4 objetivos, los cuales verifican las acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales como se muestran a continuación:

De acuerdo a estos aspectos ambientales la Institución ha iniciado programas para disminuir el consumo de agua, papel, energía eléctrica y reducción en la generación de residuos, en estas actividades participan estudiantes, docentes y administrativos. Todos y cada uno de ellos determinan las acciones a realizar mediante el plan de objetivos, metas y programas.

El Instituto también tiene el Modelo de Equidad de Género (MEG), el cual es un sistema de gestión con perspectiva de género, que proporciona herramientas a las empresas, las instituciones públicas y las organizaciones sociales para asumir un compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, pues les permite revisar sus políticas y prácticas internas, para reorganizar y definir mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas y/o a favor del personal, que conduzcan a corto y mediano plazo al establecimiento de condiciones igualitarias para mujeres y hombres en los centros de trabajo.

El Modelo de Equidad de Género (MEG) es una táctica que facilita una herramienta para que las organizaciones puedan asumir el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas para reorganizar y definir mecanismos que incorporen la perspectiva de género e instrumenten acciones afirmativas a beneficio del personal, y que a su vez conduzca a corto y mediano plazo establecer condiciones equitativas para mujeres y hombres en el ámbito laboral.

El Modelo de Equidad de Género (MEG) es un instrumento innovador, modernizador, estructurado y sistemático para lograr promover la equidad en el ámbito de las organizaciones; así como establecer mecanismos de cooperación y corresponsabilidad entre el gobierno y las organizaciones. Este modelo constituye el cómo conducir e introducir la equidad de género en los sistemas de gestión de las organizaciones, es decir, cómo hacer transversal la perspectiva de género en el ámbito laboral.

Las principales acciones que se lleva a cabo dentro del Modelo de Equidad de Género es promover el balance entre la vida familiar y laboral, reclutamiento y selección de personal, fomentar la formación y desarrollo profesional, mejorar las condiciones físicas de los espacios de trabajo, salud y ambiente laboral, capacitación y sensibilización en género y difusión, prevenir y atender el hostigamiento sexual entre otras.

Se implementó dicho Modelo a partir del 2011, buscando el balance entre la vida familiar y laboral de su personal y mejorar el ambiente laboral que coadyuve al logro de sus metas y objetivos institucionales.

También se tiene la acreditación del 100% de los programas educativos evaluables los cuales son Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ing. Electromecánica e Ing. Industrial asegurando su pertinencia en la zona de Influencia. Para el 2015 se

evaluarán los programas de Ing. Civil e Ing. en Gestión Empresarial en donde se tuvo la primera generación de egreso en el Ciclo Escolar Agosto 2013.

■ Transparencia y rendición de cuentas

El Instituto cuenta con un portal a través del cual se publica la información requerida por la Ley de Transparencia de Acceso a la Información: <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/105>, así como también la publicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental cumpliendo con la información de la rendición de cuentas.

También se presenta informes en las sesiones de la H. Junta Directiva por parte de Dirección General del Instituto en el que se consideran asuntos de tipo:

- Académico: Se presentan indicadores institucionales, eventos académicos, oferta y demanda educativa, aprobación y reprobación por carreras, becas, material didáctico y apoyo bibliográfico, informe de las academias, capacitación docente, educación continua, trabajos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Vinculación: En este apartado se informa lo referente a campañas de difusión, promoción y captación de estudiantes, servicio social, residencias profesionales o estadías y visitas a empresas, seguimiento y colocación de egresados, convenios con el sector productivo, educación continua, actividades culturales, deportivas y de emprendurismo.
- Planeación: Se refiere a asuntos de infraestructura, nuevos servicios educativos, acreditación de planes de estudio y certificación de procesos.
- Administración: Se presentan asuntos referentes al personal docente, directivo y administrativo e información financiera.

Problemas y oportunidades

A continuación se presenta la relación de los principales problemas que afectan la operación de la institución, mismo que se han identificado a partir del análisis del diagnóstico y los talleres de planeación realizados en el marco de la integración del presente documento:

■ Problemas relevantes

Talleres y Laboratorios.

- *Laboratorios y talleres insuficientes, inadecuados y con desabastecimiento de material para la realización de prácticas.*

Los espacios para laboratorio y talleres no son suficientes para atender a la demanda que requiere estos espacios como el caso del laboratorio de Resistencia de Materiales en el que se realizan prácticas de hidráulica, neumática, física y metrología. Por el momento no se cuenta con material y equipo suficiente en laboratorios para realizar las prácticas que se llevan a cabo en estos espacios, por lo que se requiere que además del material que proveen alumnos y docentes se cuente con un pequeño stock por parte de la Institución.

Servicios y otros:

- *Bibliografía y equipamiento inadecuado de la Biblioteca.*

La biblioteca es provisional por lo que no es considerada como Centro de Información de acuerdo a los estándares establecidos por el SNIT para Centros de Información. Se requiere ampliar el acervo bibliográfico con títulos, volúmenes y revistas impresas y virtuales para consulta de estudiantes y docentes, así como ampliar los espacios para consulta y realización de tareas con acceso a internet con el equipo de cómputo suficiente.

Vinculación:

- *Deficiencia en convenios con otras instituciones para realizar intercambios, locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.*

Actualmente no se tiene una participación activa en Consejos Ciudadanos, Asociaciones Académicas, Civiles y Gubernamentales que permita impulsar el fortalecimiento del desarrollo social a través de la vinculación con los sectores productivos y sociales que beneficien a las comunidades involucradas, mediante la operación de los convenios y acuerdos.

No se tiene aún convenios para intercambio de alumnos y docentes al extranjero con la finalidad de fomentar la cultura de internalización y movilidad entre la comunidad estudiantil, contribuyendo a una visión más amplia del profesionista y que más tarde pueda compartir a su regreso su experiencias enriquecedoras e innovadoras para sus compañeros (estudiantes y docentes) y las empresas en las que participe.

Alumnos:

- *Disminución de índice de titulación.*

Se tiene un índice de titulación del 52% general, con la primera generación de egreso de estudiantes de las carreras de Ingeniería Gestión Empresarial e

Ingeniería Civil se vio una disminución en este indicador, es por ello que se tiene que buscar las estrategias necesarias para el incremento del indicador.

Docentes:

- *Programa de capacitación para el desarrollo académico del docente inadecuado.*

Se requiere que los docentes cuenten con un plan de vida y carrera que le permita obtener certificaciones de acuerdo a su área de especialidad, ya que es importante que una Institución ajeno al Instituto avale su nivel de conocimientos y dominio fomentado el desarrollo profesional y personal.

Tutorías y asesorías:

- *Poca claridad de la importancia del programa de tutorías.*

Se necesita formalizar la tutoría, destinando un horario en la carga horaria del estudiante para que esta actividad complementaria se lleve a cabo. Actualmente se lleva la tutoría destinando el tutor un tiempo de su clase para llevar a cabo las actividades contribuyendo a que se respete el lineamiento de tutorías de la DGEST.

Investigación:

- *Deficiencia en proyectos de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general.*

Sólo 4 de 86 docentes la plantilla actual cuentan con doctorado, y tienen poco tiempo disponible para el Instituto, por lo que se requiere preparar a docentes que respondan a las necesidades de investigación, cuerpos académicos, trámites de posgrados.

Emprendurismo:

- *Bajo índice de casos de éxito de proyectos emprendedores.*

Se tiene participación de los estudiantes en Emprendurismo, sin embargo no se ha logrado tener casos de éxitos que aporten al desarrollo productivo de la región. Se apoya a los estudiantes para el desarrollo de los proyectos, pero se requiere que los docentes que apoyen como facilitadores de emprendurismo, en la medida de lo posible sean acorde al perfil de cada carrera para que en sus proyectos desarrollen productos innovadores relacionados con su preparación profesional.

● Análisis de causalidades

Para los problemas descritos antes se hizo un análisis de sus probables causas más importantes, mismas que se consignan enseguida.

- *Laboratorios y talleres insuficientes, inadecuados y con desabastecimiento de material para la realización de prácticas.*
 - Falta de infraestructura y equipamiento, como equipo de cómputo y software adecuados para realizar las prácticas que se tienen contempladas en las diferentes asignaturas, así como equipo especializado de medición, maquinaria y herramientas para talleres.
 - Falta de gestión de recursos para adquisición de material necesario para llevar a cabo las prácticas programadas.
 - Falta un control adecuado para cuidado de los laboratorios y talleres.
- *Bibliografía y equipamiento insuficiente de la Biblioteca.*
 - Títulos, volúmenes y revistas insuficientes para la demanda de cada programa educativo.
 - Falta de infraestructura y equipamiento para proveer los espacios adecuados a docentes y a alumnos, se cuenta con un espacio semejante a 3 salones de clases para una población de 1,609 estudiantes y 86 docentes.
 - Falta de un diagnóstico para determinar el número de volúmenes que se requieren por cada materia.
- *Deficiencia en convenios con otras instituciones para realizar intercambios, locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.*
 - Consejo de Vinculación de la Institución inactivo
 - Patronato de la Institución inactivo.
 - Falta establecer programa de estadías para docentes y estudiantes.
- *Disminución de índice de titulación.*
 - Falta integrar estrategias para mejorar este índice con el egreso de la primera generación de las carreras de Ing. en Gestión Empresarial e Ing. Civil se disminuyó este indicador.
 - Falta implementar cursos de nivelación y regulación a los alumnos de primer ingreso que tienen deficiencias en las áreas de Ciencias Básicas.
 - Falta de análisis de las nuevas necesidades de la región Altos Norte.
- *Programa de capacitación para el desarrollo académico del docente inadecuado.*
 - Falta de un plan estructurado para que el docente certifique sus conocimientos por una organización externa.

- Falta un mecanismo que asegure que todos los docentes conozcan acerca del Programa de Evaluación de Estímulos al Desempeño Docente, así como de instancias el PRODEP y SNI que proveen de recursos financieros para apoyo personal y de equipamiento para proyectos de investigación.
- Falta de gestión para establecer las condiciones y facilidades para estudios de doctorado. (Sólo el 4% de los docentes cuentan con doctorado).
- *Poca claridad de la importancia del programa de tutorías.*
 - Falta de reglamento para establecer la tutoría como una actividad complementaria con un horario fijo en la carga horaria del alumno.
 - Falta infraestructura con los espacios adecuados para ejercer la tutoría y asesorías académicas.
 - El número de horas asignadas para asesorías académicas actividad indispensable para abatimiento de los índices de reprobación y deserción es insuficiente.

Investigación:

- *Deficiencia en proyectos de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general.*
 - Falta de un Comité de Investigación que genere un plan de trabajo del área con cuerpos académicos y redes de investigación, ni suficientes líneas de investigación por carrera.
 - Faltan las gestiones para el otorgamiento de figuras de PTC para aquellos que cubran el perfil de investigadores y perfil deseable por parte del PRODEP.
 - Bajo nivel de vinculación con los diferentes sectores productivos, para el desarrollo y generación de proyectos de investigación y promover el menú de servicios del área al exterior (sectores productivos, sociales, educativos, etc.) generados por las academias y estudiantes, para en un futuro registrarlos ante el IMPI (Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial).

Emprendurismo:

- *Bajo índice de casos de éxito de proyectos emprendedores*
 - El modelo de plan de negocios que se imparte en el Instituto no ha demostrado ser un modelo exitoso y flexible que atienda adecuadamente las ideas e inquietudes de los negocios que han tratado de emprender los alumnos.
 - Faltan docentes con horas de emprendurismo con perfiles afines a cada carrera para la generación de proyectos de productos que tengan que ver con el perfil profesional de los alumnos y que preferentemente, cuenten con un negocio ó lo hayan emprendido anteriormente.

- Falta de gestión de convenios para generación de empresas o productos con empresarios de la región.

Áreas de oportunidad

En el ejercicio referido antes, también se identificaron los principales recursos, con los que cuenta la dependencia, y que se deberá procurar su correcto aprovechamiento para cumplir con la misión y visión.

- *Sistema de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental y el modelo de Equidad de Género.*
Se cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad, Ambiental y modelo de Equidad de Género que agrupa los procesos y procedimientos que permite una mejora continua. En base a dichos sistemas se aplicará la prueba piloto del Sistema de Gestión Integral (SGI) para verificar la optimización del trabajo al integrar procesos y procedimientos en un solo sistema y utilizar los indicadores del Plan Rector como parámetro de medición y toma de decisiones.
- *Auge de empresas en corredores y parques industriales*
Las empresas en corredores y parques industriales que se ubicarán en esta ciudad apoyarán a fortalecer los indicadores de Número de egresados colocados, proyectos de investigación, docentes en estadías, convenios, al incremento de proyectos en los bancos para residencias profesionales, desarrollar proyectos de educación dual, entre otros beneficios.
- *Incremento de la demanda laboral en el sector Automotriz.*
La carrera de Ingeniería en Sistemas Automotrices está solicitada ante la DITD, y para agosto de 2015 se ofertará, dando seguimiento a las necesidades de la región con el corredor que requiere de profesionistas en esta área.
- *Estadías docentes y alumnos de intercambio a nivel nacional e internacional.*
Las estadías docentes y estudiantes de intercambio a nivel nacional e internacional traen consigo una serie consecuencias positivas como el compartir las tendencias tecnológicas y de innovación en otras partes del país y del mundo enriqueciendo las prácticas, las formas de trabajo y recomendaciones para la aplicación de algún proyecto en el futuro.
- *Demanda de personal altamente capacitado por el sector productivo.*
Las Organizaciones se han visto en la necesidad de contar con profesionistas que respondan a los retos de la competitividad y la globalización, que no sólo dominen la parte técnica sino que demuestren buena actitud, que respondan rápidamente a las exigencias de la modernidad y la innovación; el modelo

educativo integral con el que trabaja la Institución puede afrontar la demanda del sector productivo.

- *Mayor vinculación con el sector productivo para la adecuación del contenido reticular de los programas de estudio.*

Actualmente no se tiene la relación con todas las empresas de la región, si se tiene un número considerable de empresas donde se ha trabajado con proyectos de residencias profesionales, el cual se puede incrementar a través de la educación dual realizando una adecuación del contenido reticular de los programas de estudio y ofertar las carreras pertinentes para la región.

- *Programas nacionales de becas para estudiantes.*

Los programas de becas que se ofrecen a nivel nacional han sido un importante apoyo para los estudiantes al grado de ser un respaldo económico para continuar sus estudios evitando con ello la reprobación y la deserción.

Versión preliminar

Objetivos institucionales y estrategias

Objetivos

En este capítulo se establecen los objetivos y estrategias del presente plan institucional, tendientes a concretar los compromisos que han sido establecidos en los programas sectoriales y transversales que se derivan del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033. Para propósitos del presente plan institucional, los objetivos se clasifican en dos tipos.

- **Objetivos Sustantivos.** Son aquellos que, dadas las obligaciones y atribuciones de la dependencia, se relacionan con la contribución que deberá realizar la dependencia para resolver problemas específicos que afectan de manera directa a la sociedad. Estos problemas sociales ya han sido identificados en los diferentes programas sectoriales que se derivan del PED 2013-2033, a los que se hizo referencia directa en el primer capítulo del presente plan.
- **Objetivos Adjetivos.** Son aquellos encaminados a mejorar la efectividad de la operación de <la dependencia>, y son la respuesta de la organización para atender los problemas descritos en el capítulo anterior.

Tabla. Objetivos de tipo sustantivo.

| Relación de atribuciones con productos y servicios de la Dependencia | | Plan Institucional | Programas PED 2013-2033 | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Atribución | Producto o servicio que se entrega para cumplir con la atribución | Objetivo de tipo sustantivo | Estrategia | Objetivo | Programa |
| El impartir Educación Superior Tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también | Servicio de Centro de Información con los estándares requeridos por los órganos acreditadores de programas educativos. | 1. Contar con un centro de información adecuado en espacios, bibliografía y equipos, para toda la comunidad tecnológica | 4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades. | Objetivo 4.- Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior | Educación |

| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| diplomados. | | | | | |
| Desarrollar e impulsar la investigación científica y tecnológica que contribuya al desarrollo regional, estatal y nacional. | Proyectos científicos y tecnológicos desarrollados. | 2. Realizar convenios con otras instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. | Vincular y formar a diversos actores del sector público, privado y social para el uso de la propiedad intelectual como herramienta para la innovación que facilite la comercialización y transferencia de tecnología. | Objetivo sectorial 2. Incrementar la innovación y el emprendimiento para el desarrollo científico y tecnológico. | Innovación, Ciencia y Tecnología |
| El impartir Educación Superior Tecnológica a nivel licenciatura, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, especialización y superación académica en sus modalidades escolar y extraescolar; como también diplomados. | Egresados con perfil acorde a las necesidades del Sector Productivo. | 3. Crear un programa integral de eficiencia terminal en el que se incluyan las modalidades de titulación. | 4.1 Incrementar la matrícula de la educación media superior y superior, en todas sus modalidades. | Objetivo 4.- Incrementar la cobertura de la educación media superior y superior | Educación |

Tabla. Objetivos de tipo adjetivo.

| Plan institucional | | Programa sectorial de <i>Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo</i> | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Problema relevante | Objetivo de tipo adjetivo | Política transversal | Objetivo |
| Laboratorios y talleres insuficientes, inadecuados y con desabastecimiento de material para la realización de prácticas. | 1. Incrementar el número de los espacios de Talleres y laboratorios suficientes, con la atención requerida para la realización de prácticas. | Calidad y Atención al Público. | Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno. |
| Poca claridad de la importancia del programa de tutorías. | 2. Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas con herramientas y capacitación adecuados para incrementar la eficiencia de egreso y terminal. | Calidad y Atención al Público. | Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno |
| Programa de capacitación para el desarrollo académico del docente inadecuado. | 3. Fortalecer los programas de capacitación con un plan por academias e individual para el desarrollo académico del docente y del Instituto, como parte de un plan de vida y carrera acordes al PID. | Calidad y Atención al Público. | Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno |
| Deficiencia en proyectos de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general. | 4. Realizar un proyecto estructurado del área de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general. | Calidad y Atención al Público. | Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno |
| Bajo índice de casos de éxito de proyectos emprendedores. | 5. Fortalecer los programa de emprendurismo para contar con casos de éxito de | Calidad y Atención al Público. | Objetivo 4: Mejorar la percepción ciudadana sobre el |

| | | | |
|--|--------------------------|--|-----------------------|
| | proyectos emprendedores. | | quehacer del gobierno |
|--|--------------------------|--|-----------------------|

Versión preliminar

Estrategias

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo sustantivo.

| Plan institucional | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo | Estrategias |
| 1. Contar con un centro de información adecuado en espacios, bibliografía y equipos, para toda la comunidad tecnológica | 1.1. Análisis de la bibliografía de cada uno de los planes y programas de las diferentes carreras. 1.2. Gestionar los recursos necesarios para construcción de un edificio para Centro de Información. 1.3. Garantizar personal capacitado para atención a usuarios del Centro de Información. |
| 2. Realizar convenios con otras instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. | 2.1. Realizar un plan de trabajo de Vinculación que garantice la atención de las necesidades de los diferentes sectores de la región Altos Norte, mediante la operación de los convenios y acuerdos. 2.2. Lograr acercamiento con las Instituciones de Educación Superior 2.3. Creación de convenios para ampliar e intercambiar conocimientos. |
| 3. Crear un programa integral de eficiencia terminal en el que se incluyan las modalidades de titulación. | 3.1. Diseñar un programa permanente de titulación en el que se incluyan las modalidades de titulación autorizadas por la Dirección General de IT's, (tomar en cuenta los proyectos de educación dual). 3.2. Desarrollar estrategias para contactar a los egresados que por diferentes razones no se han titulado, y en la medida de lo posible, un traje a la medida de sus tiempos y desempeño laboral |

Tabla. Estrategias para objetivos de tipo adjetivo.

| Plan institucional | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo | Estrategias |
| 1. Incrementar el número de los espacios de Talleres y laboratorios suficientes, con la atención requerida para la realización de prácticas. | <p>1.1. Realizar las gestiones para infraestructura para espacios de laboratorios y talleres suficientes, con los equipos de cómputo y software adecuados; así como el equipo especializado de medición, maquinaria y herramientas para talleres, para cumplir con las actividades que exigen las diferentes asignaturas.</p> <p>1.2. Realizar las gestiones para la compra de material requeridas para realizar las prácticas de los programas educativos.</p> <p>1.3. Realizar las gestiones para la autorización de personal capacitado y eficiente que apoye en las prácticas en laboratorios y talleres (Laboratoristas).</p> |
| 2. Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas con herramientas y capacitación adecuados para incrementar la eficiencia de egreso y terminal. | <p>2.1. Implementar un reglamento para establecer la tutoría como una actividad complementaria con un horario fijo en la carga horaria del alumno.</p> <p>2.2. Realizar las gestiones necesarias para infraestructura con los espacios adecuados para ejercer la tutoría y asesorías académicas.</p> <p>2.3. Realizar las gestiones para la autorización de ingreso de personal que apoye a la atención psicológica que demanda el estudiantado (hay una sola persona para atender a toda la comunidad estudiantil), así como la autorización de ejercicio de horas para trabajar con asesorías académicas.</p> |
| 3. Fortalecer los programas de capacitación con un plan por academias e individual para el desarrollo académico del docente y del Instituto, como parte de un plan de vida y carrera acordes al PID. | <p>3.1. Crear un plan estructurado para que el docente certifique sus conocimientos por una organización externa.</p> <p>3.2. Dar a conocer las convocatorias para participar en programas que estimulen el desarrollo del personal académico.</p> <p>3.3. Generar las condiciones y facilidades para estudios de doctorado. (Sólo el 4% de los docentes cuentan con doctorado).</p> |
| 4. Realizar un proyecto estructurado del área de investigación y | 4.1 Formar un Comité de Investigación que genere un plan de trabajo del área con |

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general.</p> | <p>cuerpos académicos y redes de investigación, que cumpla con la implementación de suficientes líneas de investigación por carrera.</p> <p>4.2 Realizar las gestiones para el otorgamiento de figuras de PTC para aquellos docentes que cubran el perfil de investigadores y perfil deseable por parte del PRODEP.</p> <p>4.3 Vincular la Institución con los diferentes sectores productivos, para el desarrollo y generación de proyectos de investigación y promover el menú de servicios del área al exterior (sectores productivos, sociales, educativos, etc.) Desarrollados por las academias y alumnos, y en un futuro poder registrarlos ante el INPI.</p> |
| <p>5. Fortalecer los programa de emprendurismo para contar con casos de éxito de proyectos emprendedores.</p> | <p>5.1 Realizar ó fortalecer los convenios con el gobierno estatal, federal, municipal e institucional para el desarrollo de nuevos negocios de nuestros alumnos y la sociedad en general.</p> <p>5.2 Incluir en los programas de capacitación a docentes la formación de facilitadores de emprendurismo, para que en la medida de lo posible la mayoría de los proyectos sean acorde al perfil de cada carrera.</p> <p>5.3 Realizar las gestiones para crear una estructura de servicios de emprendurismo con un equipo multidisciplinario, en el que abarque asesoría económica financiera, mercadológica, fiscal, etc. Que acompañe al proyecto hasta formarse como un negocio rentable.</p> |

Mecanismos para la instrumentación, seguimiento y evaluación

En este capítulo se establecen los indicadores y las metas que permitirán monitorear y evaluar el cumplimiento de los objetivos del presente plan institucional. Primero se describen los detalles de cada indicador, y luego se establecen las metas correspondientes, que tienen como base el año 2013.

Indicadores de desempeño

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo sustantivo.

| Objetivo | Nombre del indicador |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 1. Contar con un centro de información adecuado en espacios, bibliografía y equipos, para toda la comunidad tecnológica. | Número de volúmenes por alumno |
| 2. Realizar convenios con otras instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. | Eficiencia de convenios |
| 3. Crear un programa integral de eficiencia terminal en el que se incluyan las modalidades de titulación. | Eficiencia Terminal |
| | Eficiencia de Titulación |

Tabla. Relación de indicadores para los objetivos de tipo adjetivo.

| Objetivo | Nombre del indicador |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1. Incrementar el número de los espacios de Talleres y laboratorios suficientes, con la atención requerida para la realización de prácticas. | % de prácticas realizadas |
| 2. Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas con herramientas y capacitación adecuados para incrementar la eficiencia de egreso y terminal. | % de estudiantes en programas de tutorías |
| 3. Fortalecer los programas de capacitación con un plan por academias e individual para el desarrollo académico del docente y del Instituto, como parte de un plan de vida y carrera acordes al PID. | % Docentes en cursos de formación |
| | % Docentes en cursos de actualización |
| 4. Realizar un proyecto estructurado del área de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general. | % Docentes participantes en proyectos de investigación |
| 5. Fortalecer los programa de emprendurismo para contar con casos de | % Alumnos en programas de emprendedores |

| Objetivo | Nombre del indicador |
|-----------------------------------|-----------------------------|
| éxito de proyectos emprendedores. | |

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo sustantivo.

| Nombre del indicador | Descripción | Fórmula de cálculo | Unidad de medida | Fuente de información | Frecuencia de actualización |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------------------|
| Número de volúmenes por alumno | Número de títulos para atención de los programas educativos. | Número de volúmenes de las carreras que ofrece la Institución/Total de alumnos | Volumen | Indicadores básicos | Semestral |
| Eficiencia de convenios | Convenios vigentes con contribuyen al desarrollo de proyectos | (Total de proyectos con resultados (convenios vigentes) / Total de convenios firmados (convenios vigentes))*100 | Convenio vigente con resultados | Indicadores Básicos | Semestral |
| Eficiencia Terminal | Crear un programa integral de eficiencia terminal. | (Alumnos egresados de la Generación / Alumnos ingresados en la misma)*100 | Alumno egresado | Indicadores Básicos | Semestral |
| Eficiencia de titulación | Crear un programa integral de eficiencia terminal | (Total de Alumnos egresados Titulados / Total de Alumnos egresados)*100 | Egresado titulado | Indicadores Básicos | Semestral |

Tabla. Descripción de los indicadores de desempeño de tipo adjetivo.

| Nombre del indicador | Descripción | Fórmula de cálculo | Unidad de medida | Fuente de información | Frecuencia de actualización |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| % de prácticas realizadas | Porcentaje de prácticas realizadas por los estudiantes de los programas educativos de la Institución. | (Prácticas realizadas/ Total de prácticas programadas)*100 | Práctica realizada | Reportes de avances de Metas del Programa de Trabajo Anual | Trimestral |

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|------------|
| % estudiantes en programas de tutorías | Porcentaje de estudiantes atendidos en programas de tutorías. | (Estudiantes con tutor asignado/Total de estudiantes matriculados)*100 | Estudiante atendido en programa de tutorías | Reportes de avances de Metas del Programa de Trabajo Anual | Trimestral |
| % Docentes en cursos de formación | Porcentaje de docentes participantes en cursos de formación. | (Total docentes participantes en cursos de formación / Total de docentes)*100 | Docente participante en cursos de formación | Indicadores básicos | Semestral |
| % Docentes en cursos de actualización | Porcentaje de docentes participantes en cursos de actualización profesional. | (Total docentes participantes en cursos de actualización / Total de docentes)*100 | Docente participante en cursos de actualización | Indicadores básicos | Semestral |
| % Docentes participantes en proyectos de investigación | Porcentaje de docentes que participan en el desarrollo de proyectos de investigación. | (Docentes participantes en Proyectos de Investigación / Total de docentes de la institución)*100 | Docente participante en proyectos de investigación | Indicadores Básicos | Semestral |
| % Alumnos en programas de emprendedores | | (Total de alumnos participantes en actividades de Emprendedores / Total de alumnos de la institución)*100 | Estudiante participante en actividades de Emprendedores | Indicadores Básicos | Semestral |

Metas

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo sustantivo.

| Objetivo | Indicador | Línea base (2013) | Meta 2015 | Meta 2016 | Meta 2017 | Meta 2018 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1. Contar con un centro de información adecuado en espacios, bibliografía y equipos, para toda la comunidad tecnológica. | Número de volúmenes por alumno | 2.58 | 2.63 | 3 | 3.7 | 4.8 |
| 2. Realizar convenios con otras instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. | Eficiencia de convenios | 87.07% | 88.44% | 89.80% | 91.84% | 92.52% |
| 3. Crear un programa integral de eficiencia terminal en el que se incluyan las modalidades de titulación. | Eficiencia Terminal | 55.21% | 50.11% | 51.52% | 52.66% | 53.69% |
| | Eficiencia de Titulación | 32.57% | 40% | 42% | 43% | 45% |

Tabla. Metas para los indicadores de los objetivos de tipo adjetivo.

| Objetivo | Indicador | Línea base (2013) | Meta 2015 | Meta 2016 | Meta 2017 | Meta 2018 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1. Incrementar el número de los espacios de Talleres y laboratorios suficientes, con la atención requerida para la realización de prácticas. | % de prácticas realizadas | 88.58% | 90.37% | 91.27% | 92.16% | 93.95% |
| 2. Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas con herramientas y capacitación adecuados para incrementar la eficiencia de egreso y terminal. | % de estudiantes en programas de tutorías | 51.12% | 58.64% | 59.13% | 60.70% | 61.75% |
| 3. Fortalecer los programas de capacitación con un plan por academias e individual para el desarrollo académico del docente y del Instituto, como parte de un plan de vida y carrera acordes al PID. | % Docentes en cursos de formación | 74.68 | 79% | 83% | 88.0% | 90% |
| | % Docentes en cursos de actualización | 74.68 | 76% | 85% | 87% | 90% |
| 4. Realizar un proyecto estructurado del | % Docentes participantes en | 7.59 | 8% | 8.2% | 8.5% | 8.7% |

| Objetivo | Indicador | Línea base (2013) | Meta 2015 | Meta 2016 | Meta 2017 | Meta 2018 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| área de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general. | proyectos de investigación | | | | | |
| 5. Fortalecer los programa de emprendurismo para contar con casos de éxito de proyectos emprendedores. | % Alumnos en programas de emprendedores | 10.99 | 11% | 11.3% | 11.8% | 12% |

Versión preliminar

Proyectos y Acciones de mejoramiento del desempeño

A continuación se da una breve descripción de los principales proyectos y acciones que se ejecutarán para cumplir con los objetivos del presente plan institucional.

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo sustantivo.

| Objetivo | Proyectos y Acciones de mejoramiento | Periodo de ejecución | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------|------|------|------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| 1. Contar con un centro de información adecuado en espacios, bibliografía y equipos, para toda la comunidad tecnológica. | Fomentar el uso de bibliotecas virtuales | | X | X | X | X |
| | Participar en el Programa de Fortalecimiento de Institutos (PIFIT) para solicitar la construcción del Centro de Información | | X | X | X | X |
| | Realizar análisis de bibliografía existente para ejercer recursos asignados para la compra de bibliografía | | X | X | X | X |
| 2. Realizar convenios con otras instituciones a nivel local, regional, nacional e internacional. | Activar Consejo de Vinculación | | X | | | |
| | Activar el Patronato del Instituto | X | | | | |
| | Implementar programa de estadías para docentes y estudiantes a nivel local, nacional e internacional | | | X | | |
| 3. Crear un programa integral de eficiencia terminal en el que se incluyan las modalidades de titulación. | Implementar programa de Residencias Profesionales para los programas educativos por competencias que les permita titularse con el proyecto realizado | | X | X | X | X |
| | Implementar curso de nivelación a los estudiantes de primer ingreso con deficiencias en las áreas de Ciencias Básicas. | | X | X | X | X |
| | Realizar estudio de factibilidad para incrementar la oferta educativa para atender las nuevas necesidades de la región. | X | | | | |
| | Apertura de nuevo programa educativo para satisfacer las nuevas necesidades de la región asegurando la eficiencia terminal de los estudiantes que ingresan al Instituto | | X | | | |

Tabla. Cartera de proyectos y acciones para los objetivos de tipo adjetivo.

| Objetivo | Proyectos y Acciones de mejoramiento | Periodo de ejecución | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|------|------|------|------|
| | | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
| 1. Incrementar el número de los espacios de Talleres y laboratorios suficientes, con la atención requerida para la realización de prácticas. | Participar en el Programa de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos para la construcción de talleres y laboratorios. | | X | X | X | X |
| | Gestionar recursos para la compra de material para las prácticas. | | X | X | X | X |
| | Implementar programa de capacitación al personal que da atención al apoyo para llevar a cabo prácticas. | | X | X | X | X |
| 2. Fortalecer los programas de tutorías y asesorías académicas con herramientas y capacitación adecuados para incrementar la eficiencia de egreso y terminal. | Implementar reglamento para establecer las tutorías y asesorías como una actividad completaría. | | X | X | X | X |
| | Adecuar áreas para dar atención con tutorías y asesorías a los estudiantes. | | X | X | | |
| | Incrementar horas de tutorías | | | X | X | X |
| 3. Fortalecer los programas de capacitación con un plan por academias e individual para el desarrollo académico del docente y del Instituto, como parte de un plan de vida y carrera acordes al PID. | Implementar programa de capacitación para la certificación de conocimientos de los docentes. | | X | X | X | X |
| | Difundir y promover la participación de docentes en el Programa de Evaluación de Estímulos al Desarrollo Docente. | | X | X | X | X |
| | Gestionar recursos para apoyo de estudio de posgrado de los docentes. | | X | X | X | X |
| 4. Realizar un proyecto estructurado del área de investigación y patentes que respondan a las necesidades de la sociedad en general. | Establecer Comité de Investigación para dar seguimiento al avance de los proyectos. | | X | X | | |
| | Gestionar el incremento de Profesores con perfil deseable | | X | X | X | X |
| | Implementar registro de proyectos ante IMPI | | | X | X | X |
| 5. Fortalecer los programa de emprendurismo para contar con casos de éxito de proyectos emprendedores. | Analizar y modificar el Modelo de Plan de Negocios | | X | X | X | X |
| | Gestionar incremento de horas asignadas a la atención de actividades de emprendurismo. | | X | X | X | X |
| | Implementar programa para generar proyectos que den atención a la región. | | X | X | X | X |

Anexos

Relación de programas sectoriales y transversales por dimensión del desarrollo del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033.

| Dimensión | Coordinadora de Sector | Número de programa | Programa sectorial (PS) |
|--------------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------------------------|
| Entorno y vida sustentable | SEMADET | 1 | Medio ambiente |
| | SEMADET | 2 | Desarrollo territorial y urbano |
| | CEAJ | 3 | Agua y reservas hidrológicas |
| | Movilidad | 4 | Movilidad sustentable |
| | SEMADET | A | Gobernanza ambiental |
| Economía próspera e incluyente | STyPS | 5 | Empleo |
| | SEDECO | 6 | Desarrollo Económico y competitividad |
| | SEDER | 7 | Desarrollo rural sustentable |
| | SlyOP | 8 | Infraestructura y obra pública |
| | Turismo | 9 | Turismo |
| | SICyT | 10 | Innovación, ciencia y tecnología |
| Equidad de oportunidades | SEDIS | 11 | Desarrollo e integración social |
| | SSJ | 12 | Salud |
| | SEJ | 13 | Educación |
| | SEMADET | 14 | Vivienda |
| Comunidad y calidad de vida | Cultura | 15 | Cultura |
| | CODE | 16 | Deporte |
| | DIF Jalisco | 17 | Hogar y cohesión comunitaria |
| Garantía de derechos y libertad | FGE | 18 | Seguridad ciudadana |
| | SGG | 19 | Derechos humanos |
| | UEPCB | 20 | Protección civil |
| | IJM | B | Igualdad de género |
| Instituciones confiables y efectivas | SGG | 21 | Desarrollo democrático |
| | SEPAF | 22 | Desarrollo institucional y gobierno efectivo |
| Transversales | | | |

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 3º

Decreto de creación del Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno (2001)

ISO 9001: 2008 Manual y Anexos del Sistema de Gestión de Calidad

Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033 (2013) Jalisco: Gobierno del Estado de Jalisco

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (2013) México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Versión preliminar

Relación de tablas, imágenes y gráficas

| | Nombre | Página |
|-----------|------------------------------------------------------------------------|--------|
| Imagen 1 | Estructura Organizacional | 10 |
| Imagen 2 | Mapa de procesos | 18 |
| Gráfica 1 | Resultados de la Evaluación Ambiente Laboral junio 2014 | 12 |
| Tabla 1 | Personal por régimen de contratación | 11 |
| Tabla 2 | Personal por institución de seguridad social | 11 |
| Tabla 3 | Personal por rango de edad | 11 |
| Tabla 4 | Personal por percepciones | 11 |
| Tabla 5 | Personal por nivel educativo | 12 |
| Tabla 6 | Personal por antigüedad | 12 |
| Tabla 7 | Índice de hostigamiento sexual | 13 |
| Tabla 8 | Resultados de índice de discriminación y calidad de vida institucional | 13 |
| Tabla 9 | Ingresos por fuente | 14 |
| Tabla 10 | Egresos por capítulo de Clasificador por Objeto del Gasto | 14 |

Directorio

Ing. Juan Antonio González Aréchiga Ramírez Wiella
Director General

Lic. Carlos Humberto Buendía Domínguez
Director de Planeación

Mtro. Ramón Segundo Flores
Director Académico

Mtra. Eunice Hernández Hernández
Subdirectora Administrativa

Mtro. Alejandro González Lavenant
Subdirector de Investigación

Mtro. Juan Eduardo Macías Torres
Subdirector Vinculación

Lic. José Guadalupe Rangel Chávez
Jefe de División del área de Sistemas Computacionales

Mtro. Luis Gerardo Salazar de Alba
Jefe de División del área de Gestión Empresarial

Ing. Rafael Gálvez Tovar
Jefe de División del área de Electromecánica

Mtro. Miguel Ángel Ayala Pérez
Jefe de División del área de Industrial

Mtro. Héctor Antonio Navarrete Zazueta
Jefe de División del área de Civil

Mtra. Ma. Fabiola Ríos Ruiz
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

Lic. Alfonso Ayala Pérez
Jefe del Departamento de Finanzas

Mtra. Nélida Mariana Sánchez
Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Lic. Sandra Hernández Moreno
Jefa del Departamento de Vinculación

Lic. María Lucía Guzmán Padilla
Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Javier Vera Morán
Jefe del Departamento de Mantenimiento y Recursos Materiales

Mtra. Yara Hernández Hernández
Jefa del Departamento de Planeación

Lic. María Rebeca Enríquez Gutiérrez
Jefa del Departamento de Calidad

Mtra. Beatriz Adriana López Huerta
Jefa del Departamento de Compras

Ing. Alfonso José Durán Cano
Jefe del Departamento de Extracurriculares

Versión preliminar



Plan Institucional

Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno